

SE IMPRIME
por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION CALLE DEL OLIMAR, Núm 229
Y ADMINISTRACIÓN

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autorizado exigirá gratuita del número.

EL CLAMOR PÚBLICO

La pacificación

(Continuación.)

El pacto de La Cruz, en la cláusula verbal relativa a la provisión de seis jefaturas con ciudadanos del Partido Nacionalista, nos ha traído siempre a la memoria aquel memorable tratado de San German en Laye, con el que Carlos IX hizo la paz con los reformados de Francia. Esos seis departamentos administrados por los nacionalistas han sido otras tantas plazas de seguridad, otras tantas Rochelas en las que ellos han abrogado sus derechos y sus viejas aspiraciones de predominio. Hay que romper entonces, con esa cláusula, y reconquistar esas Rochelas como reconquistó Richelieu las de los hugonotes! Como cláusula de un convenio político, no ha podido vivir sino una vida efímera, de circunstancias, pero como, concesión política del partido del poder al partido de la llanura estamos penetrados de las ventajas de su subsistencia hasta el día en que hayan desaparecido por completo, las pasiones perturbadoras del funcionamiento de las instituciones, y el imperio de la ley sea incontrastable.

Podrían ser, esas seis Jefaturas, otros tanto: focos de agitación revolucionaria desordenada, como lo han sido en la última convulsión política que ha agitado el país, felizmente sin sangre, y solo por unas horas, pero podrían ser también, y en el orden de las hipótesis posibles es legítimo establecerlo, robustas bases de resistencia contra los atentados de los que en un día dado, se constituyeran en señores irresponsables de la fuerza censurizada en Montevideo.

Sobre las páginas de la historia de nuestro país y de nuestros partidos, hemos echado de menos en más de una ocasión, el desamparo en que se han hallado los ciudadanos y las oposiciones para ejercer con algún éxito el derecho de resistencia. Y la facultad de llevar ó retener armas, la constitución de la Guardia Nacional, ó en defecto de esto, la descentralización en algún grado de la fuerza pública, con todos los gérmenes de temible anarquía que entraña, nos ha parecido sobre los únicos sólidamente constituidos; desde su base en el ejército, hasta su cúspide en el recinto de las Asambleas de una homogeneidad desesperante. ¡Cuán cierto es, para desgracia, que en las democracias nuevas, solo es derecho eficiente el derecho armado, que se respecta por los gobernantes solo en la medida en que se tomo su defensa!

Muchos publicistas al ocuparse de la mejor manera de defender la libertad y el derecho en nuestros países americanos, han dicho que en las constituciones de todos ellos no ha dejado faltar aquél a prescripción en la que se autoriza a los ciudadanos todos, a ejercer el derecho de usar y retener armas para la defensa de las leyes. En medio de los despotismos militares, en medio de los pronunciamientos de cuartel que nos han

afligido, solo han encontrado ellos el remedio en la acción armada de los hombres libres (1).

Una organización política cualquiera que facilite el ejercicio del derecho de revolución, es una organización en que el principio de autoridad puede hallarse amenguado, y la anarquía extender sus amenazas perturbadoras, pero afirmamos también que una organización así, afirma y levanta el principio de libertad y hace imposibles los despotismos irresponsables que han sido el azote de todos los pueblos de América.

Debemos decirlo con osada franqueza; no nos repugna enteramente un sistema político, y aun si se quiere, un sistema de descentralización de la fuerza, que si bien es ocasional al desorden, está destinado a hacer imposible el despotismo, ni nos dudo condonar en absoluto, un sistema que sintetiza en la vida del estado, la vida y la fuerza de dos grandes partidos, no preparados todavía para completo, a la práctica del gobierno libre.

Lejos de nosotros está la idea subversiva, de consagrarse como buenos en sí mismos, en el juego normal de las instituciones, los procedimientos extremos de la violencia y de la fuerza. Pero quién será capaz de fulminar en absoluto esos procedimientos, en un pueblo que no hace aún veinte años fué la víctima del militarismo, y que hace apenas cinco años, derrocó su Legislatura, que juzgaba incompatible con su derecho y su libertad?

La situación política que tuvo su origen en el pacto de La Cruz, no será la más perfecta, en el orden de los principios y de los ideales institucionales, pero en la esfera de las relativas conveniencias públicas de la actualidad, es la mejor de todas, y los que la hemos servido y prestigido hasta el día presente, no llevamos ni tristeza en la frente ni arrepentimientos en el corazón. Futuros instrumentos de los acontecimientos, obreros de la historia y nada más.

V

El Partido Nacionalista juzga que las seis jefaturas que administró durante todo el largo periodo presidencial del señor Cuestas eran posiciones de fuerza destinadas a garantizar eficazmente sus derechos políticos en la próxima contienda comicial, y así, no bien le pareció ver menoscabadas esas posiciones por los nombramientos de jefes políticos efectuados por el actual Presidente de la República, como inovado de un resorte, se alzó en son de protesta armada en todo el país. No ha sido ese movimiento un acto de rebeldía caudillesca, un acto de prepotencia ó de soberbia individual, ha sido, justo es reconocerlo, una manifestación de partido, en la que han tomado parte mas ó menos activamente, desde las autoridades dirigentes hasta los mas humildes partidarios.

La opinión pública ha condenado justamente, esa manifestación desatentada; y la ha condenado porque ni ha habido una realidad de agresión contra el Partido Nacionalista en acto alguno del Presidente de la República, ni ha podido desconocer ese partido las garantías de sus de-

rechos q' emanen de los antecedentes cívicos del hombre que ejerce la primera magistratura del país. No obstante, como la opinión pública, sabia y perspicaz siempre, conoce bien la situación del país; alcanza las desconfianzas y los recelos de los partidos, y se halga penetrada de las tendencias y de los impulsos que los animan, dominándose desde luego, inspiró al primer magistrado el alto espíritu de moderación con que ha preferido la paz con el partido en armas, al castigo de la rebelión, con todas las consecuencias de ese castigo, entre las cuales se destaca la destrucción del sistema político que creó el pacto de La Cruz.

No han faltado quienes optaran por la guerra para consolidar definitivamente la paz; no han faltado los idólatras sostenedores del principio de autoridad que creían amenguado con cualquiera transacción por decorosa que fuese; no han faltado los que hiperbolizan el crimen de la rebelión, olvidando en un instante, que en el convencionalismo de nuestra vida política, «gobierno» y «revolución», han significado desde hace muchos años entre nosotros, dos grandes partidos en lucha por el predominio en la dirección del país. Pero fueron desoidos. La opinión pública inspiró al primer magistrado la moderación y la benevolencia; y acaso inspiró también al partido en armas, y a su caudillo militar, el arrepentimiento de su conducta. Reina de nuevo la paz en el país, y tiene como antes su firme asiento en el avenimiento de los dos grandes partidos tradicionales de la República. La paz de Septiembre ha sido de nuevo ratificada, y el pacto de La Cruz reconocido, aun en la materialidad de su letra y de sus cláusulas. Pero esta paz será la paz definitiva, ó solo una tregua? Por todas partes se hace esta pregunta el patriotismo angustiado, ante las perspectivas sombrías que derraman por todos los horizontes del mil espíritu de un pestiloso implacable.

Abrigamos el firme convencimiento de que la pacificación que el país festea, es por lo menos el principio de la paz verdadera, de la paz de los espíritus, de la paz del trabajo fecundo y de las instituciones libres.

VI

Está pactado, ó lo que es lo mismo prometido, por quien cumple siempre lo que promete, que han de designarse para la Administración de cinco departamentos de la República, cinco jefes políticos que respondan a la política del Directorio del Partido Nacionalista. Hay en esto acaso algún funesto menoscabo del principio de autoridad que el P. E. representa! No es, por el contrario altamente democrático conciliar con la opinión y los partidos en lo relativo a la administración y al gobierno del país! Y no se impone el reconocer, siquiera sea, en gracia de su notoriedad que el Directorio del Partido Nacionalista, expresa en su voluntad, la voluntad de la comunión que dirige!

1

Es verdad que el avenimiento q' acaba de llegar, deja subsistente el nervio de la fuerza de que ha podido disponer hasta ahora el Partido Nacionalista, y en consecuencia deja

subsistir la guerra civil, y armadas las pasiones avilesas que nos podrían poner otra vez mañana al fondo del abismo. ¡Es verdad todo esto! Pero si las protestas armadas que en lo sucesivo se intentaran, no pudieran levantar otro penón que el misero de los intereses personales y de los apetitos de mando, esas protestas armadas, aunque operasen a base de media docena de jefaturas políticas, estarían destinadas a un inevitable fracaso impuesto mas que por armas de la represión legal, por las exacciones de la opinión pública. ¡Esa misma insurrección que acaba de desvanecerse como un mal sueño no demuestra bien a las claras q' se extinguirán sin estrépito todas las insurrecciones sin ideales y sin bandera!

Nosotros, que algo sabemos de la historia de nuestro país, que hemos vivido ya algún tiempo en la escena política y hemos advertido que al hombre público no se le ofrece jamás la alternativa entre el bien y el mal absolutos, somos más limitados en nuestras aspiraciones de presentes, y aún declaramos que las venimos calmadas, al abrigar la seguridad de que nuestros pactos de pacificación fraternal, se cumplen y se vieren. Ellos son el puente echado entre el pasado y el porvenir, ellos son el presente de un país en que no hay prescriptores ni proscriptos, en que no podrá haber en lo futuro, ni revoluciones que anarquicen, ni despotismos que humillen, que ha demostrado, en fin, mejor que cualquiera otro de los de surza, que quiere ser grande.

Algun día desaparecerán las agrupaciones políticas militantes para dar lugar a otras que sirvan mejor las nuevas aspiraciones y los nuevos ideales del pueblo. Mientras tanto militemos bajo las viejas banderas: esforzándonos en poner al servicio de la causa del bien, las grandes pasiones las energías indomables que nos inspiran, a la manera como se ponen al servicio de las artes benéficas y de la vida, fuerzas terribles de la naturaleza.

Hemos conseguido de nuevo la pacificación del país, pero hemos de reconocer que esa pacificación no es completa, que a todos nos domina un pensamiento grave, molesto, que engendra sendas desconfianzas y dudas sombrías. La paz armada, la paz amenazada constantemente por la guerra no es la compañera de la tranquilidad pública, no es la amiga del trabajo, no es el augurio de días felices de libertad y de progreso institucional. ¡Pero sería acaso la paz verdadera, la obtenida después de la guerra implacable que arrojara al vencedor a la intrusión vengativa y al vencido a la desesperación?

La paz definitiva la hemos de alcanzar por la acción del tiempo que acalla las pasiones y extingue los nigravios; por los progresos de la razón pública que infunde el espíritu democrático en el alma de los partidos, por la influencia benéfica de los gobiernos progresistas y tolerantes, por el patriotismo de todos. La paz definitiva la hemos de obtener el día en que, blancos y colorados, remitan al fallo de las urnas su porvenir político, confiados en que el vencedor no acariciará las visiones insanas del abuso de triunfo, ni el vencido se sentirá abrumado con los desencuentros de la derrota perpétua.

II

Abundan quienes sueñan con la realización inmediata de esos ideales

de los dos partidos, y en especial a los del partido colorado, por los esfuerzos que han desplegado para incorporar al organismo del Estado, y armonizar con sus instituciones, a los colectividades que, a veces, ha parecido que el destino hubiera creado para la guerra y el exterminio.

Hemos evitado la lucha armada, y podemos abrir el alma a todos las esperanzas. La paz material existe, y ríos destinos del país un ciudadano lleno de rectitud y de patriotismo, lleno de perseverancia inquebrantable; ¡a él el primer puesto en la tarea de darle al país toda la paz que anhela!

J. F. ESPALTER.

El fusil, la lanza y la balota

El Sr. Saravia al disolver las fuerzas de su mando les dirigió la siguiente:

ALOCUCIÓN

Señores jefes y oficiales: soldados del ejército nacional:

Ya lo sabéis: La asamblea de jefes en que fué delegada la consideración de las bases presentadas por los gestores de la pacificación, hallándolas honrosas, las aceptó por consenso anónime, decretando, con ese hecho, la paz de los orientales.

NERVIOSIDAD.

Los medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estómago; otras son tóxicos consistentes en estriñina y otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más o menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensable. La confusión comienza cuando se disiente el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puedese estimular los nervios con muchas cosas pero nutrirlos solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica, y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, á saber: ó se asimila casi nada, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, ó se asimilan substancias descompuestas ó fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa ó sea nerviosidad se llama

**Pastillas Richards.**

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante—poner al estómago á intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectarán los nervios y casi todo el organismo. Para recibir la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tomándolas se cura la dispepsia —sea simple, acida, nerviosa, biliosa, etc.—y se evitan muchas enfermedades.

No habrá jamás desonra para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

Dr. RICHARDS DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Reg. U. S. PAT. OFF.

A las notas vibrantes del clarín llamando a tropa, susurra hoy las dрамas del tránsito, porque tránsito immense representa para nuestra causa el haber obviado sin ofusión de sangre hermosa el reconocimiento, en lo fundamental, de las garantías acordadas en el pacto de Septiembre.

Fuerte como desde los altibajos de la Independencia no se ha visto otro alguno en la república el ejército del partido nacional acudió á dar el más alto ejemplo de patriotismo, pues solo por amor á la patria ha depositado sus armas en momentos en que, por el número y por la calidad de sus ele-

mentos bien pudiera haberse hecho fuerte en su derecho y exigir en abuso el cumplimiento de los compromisos existentes.

Al llamarlos a filas tenía la convicción de que todos vosotros acudiríais prestos a ocupar en ellas vuestro puesto de honor al hacerlo así distés patente prueba de la vitalidad del partido nacional, compacto y unido, y de la conciencia que tenían de vuestros deberes y derechos como ciudadanos y como patriotas.

Vosotros guerreros de nuestras campañas legendarias que contáis vuestros años por vuestros servicios, por vuestros triunfos,

Toscer y adelgazar . . .

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irreversiblemente. Los hipofosfíticos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser assimilado.

• El catarr es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extrayéndola. La infusión esfumada es la cura.

En la cadera del hombre por el hígado se cura. Edarco de las artrosis y las preparaciones de "tar" y "taras".

De venta en las tiendas. — SCOTT & BOWME, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Jóvenes soldados que al hallarlos aquí confirmaron la virilidad de nostra raza:

Al referir al doctor a vuestros hogares con la satisfacción del deber cumplido teme presente que no es sólo la con la lanza y con la espada, con lo que se triunfa; hay otra arma—la boleta de la inscripción en los registros civiles—que no deba faltar á ningún nacionalista, pues será con ella que obtendremos en la plaza victoria completa que en el camino de la guerra acuñamos de renunciar á seguir.

Certifiqué que siempre que he usado la Emulsión de Scott en el tratamiento de los enfermos, no he tenido sino que felicitarle del buen resultado obtenido.

Dr. José Sosa, Profesor de la Facultad de Medicina.

Montevideo, 25 de Noviembre 1900. El agua de Nocera Umbra que uso desde algún tiempo sea personalmente, sea para mis enfermos, hay que considerarla sin duda alguna una de las mejores aguas de mesa.

Dr. G. Molino.

Mensaje de amistad

El miércoles se pasó á la Asamblea General el anamnésico del Poder Ejecutivo, pidiendo se conceda la amnistía para todos los elementos militares y civiles que tomaron parte en el último movimiento armado contra el actual orden de cosas. El mensaje es breve y ha sido redactado por el ministro de Gobierno doctor Campistegui.

Monto de gratificación

Siguen extractos de origen oficial, la suma de que tendría que disponer el gobierno para compensar los servicios de los ciudadanos que formaron parte de la guardia nacional en campaña, alcanza á sesenta y un mil pesos y no detallando un mil como dicen algunos colegas.

El Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, señor Carlos M. Maeso, estuviendo un día ocupado en clasificar y calendar la suma de dinero que corresponde á cada división, según los datos que obran en aquella repartición.

Como se ha dicho, á cada soldado de la división que no pertenezca ni al ejército ni á la policía, ni á las fuerzas departamentales, se le entregarán cuatro pesos en el acto de licenciarlo, previa entrega del apero, puchón y de los pertrechos de guerra.

Tiroteo en Paysandú

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la Sucursal de FELIPE MAIDANA Y MODESTO VILLAR citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los títulos finados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado á declararlos. —Minas, Febrero 9 de 1903. —Evangelista Pérez Actuario Interino.

REIMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que el día 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar donde se encuentra depositado se va á proceder á la venta de la sustancia y al menor postor por el mardillo D. Eduardo Prado de todos los instrumentos pertenecientes á la sucursal de don Pedro Gutiérrez y María Gutiérrez y que constan de tres casas fábrica, un cuarto, un ropero de celo, una cómoda encapada, un escritorio con biblioteca, doce estufas, un ropero con dos ralajes para armarazones y mostradores, etc. Los muebles antiguamente descriptos se encuestarán en depósito en la casa del señor Ubach, calle Mariana. —Dicho venta se efectúa en subasta. El Agente Fiscal Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

Quien se interese por el lo párto de ese ganado, apersonse al Sr.

Francisco Montiel ya en esta ciudad como en el establecimiento de su señior padre en Mariana.

Damasco, 22 de Marzo de 1903. —Donmigo E. González, Actuario.

Hay disponibles para la venta imágenes meritorias de muy buena calidad y cincuenta novillitos mestizos.

EL CLAMOR PÚBLICO

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE
Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecidos un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como ser: corbatas de última novedad, cuellos, puñas, etc., etc., perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficinas competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangüinelas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve á domicilio y á cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de sotundad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excepcionales condiciones.

No contundir la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente á la fotografía del Sr. Salgueiro.

Benito Bonasso, Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollatí y Sarandí.

Barraca del Ponton—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmarajá esquina Sarandí.

Francisco X. Rodriguez y C°.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglos de testamentarios y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudas de estos, é igualmente de inválidos, como también del cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero y todo lo concerniente á la procuración.—Se encarga de corrección de solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas a sus dueños mediante una inflame comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Miguel Matto, contando también con Agrimensor de Número y Escrivano Público bien reputados.

Ofreciendo á la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando ceo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

EL CLAMOR PUBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1800
Prontitud Elegancia

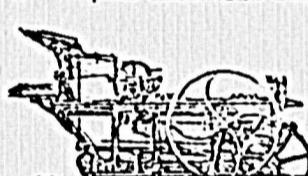
CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periodicos, Folletos, Programas, Obras de teatro, Precios corrientes, Estados, Memoria, Etiquetas, Esquemas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de vista, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



tentro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

Reclamos—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fotografías—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

Triunfal carrera que ha sido saludada por la humanidad con un coro de alabanzas.

¡Cuán efímero y perecedero es el triunfo de la falsa virtud! Como no descansa sobre la base real y verdadera de mérito alguno, sólo brilla un instante, para extinguirse luego á semejanza de los fuegos fatuos.

Pero la verdad es eterna; esa verdad que, para imponerse con irresistible fuerza, cruza la penumbra llevando en sus manos gloriosas la palma triunfal de la victoria, sin que nadie ni nadie venga á arrebatarla.

Y cuando el antifaz hipócrita de la primera cae, arrancado por el inflexible tiempo, el rostro límpido y no velado de la segunda se ilumina aun más con los rayos de su luz propia.

Sirvan de ligero preámbulo los párrafos que anteceden para la historia que vamos á narrar.

Venticinco años há, allá en el humilde laboratorio de la Maga Química, vino al mundo pura, energética, llena de promesas y esperanzas legítimas, y blanca como el albor mismo de la mañana en que nació, la que poco después fué bautizada con el nombre de Emulsión de Scott, nombre que ella ha sabido enaltecer por encima de la rastrera envidia, y á despecho de los que, sin lograrlo jamás, han querido igualarla.

Y al surgir á la vida, temblaron allá en su antrio tenebroso los nefandos genios del mal. En la escuálida faz de Anemia se estereotipó una mueca de disgusto; Consunción, desesperada y en un acceso de los, se dejó caer sobre su muelle poltrona; y Raquitismo, pudiendo sostenerse apenas sobre sus débiles canillas, corrió desconsolado á llorar el fin próximo de sus días, cada Y cuál llevaba medio oculto bajo su brazo un pequeño objeto, que era el fatídico depósito de los diabólicos gérmenes con que hasta entonces habían venido causando estragos en la humanidad.

"¡Nos vencerá!" exclamaban, "nos vencerá..."

"No á mí," decía Consunción, "porque mi reino es perdurable, y nadie existe que pueda abatir la energía voraz de mis gérmenes. Yo seguiré llevándome á la fosa á cuantos caigan bajo mi fatal acción..."

"No," replicaban Anemia y Raquitismo, "¿qué puedes tú sin nuestra inmediata ayuda? Somos tus auxiliares; antes que tú llegamos para allanar el camino y abrirte la puerta; tú vienes después, cuando ya hemos debilitado á la víctima....Si somos vencidos, tú lo serás también."

Justo presentimiento que ha tenido después, no una, sino miles de veces, su más inequívoca comprobación; pues en los veinticinco años de vida que cuenta la Emulsión de Scott cuántas veces no ha dado muerte á los funestos agentes de Anemia y

Raquitismo, alejando así á la traidora Consunción que ya empezaba á asomar su demacrado rostro!

Por eso es ella—la Emulsión de Scott—hoy en día, la salvaguardia de todos los hogares; el tesoro que imparte á la sangre empobrecida nueva riqueza y vida exuberante; el reconstituyente más poderoso de la salud; y, en una palabra, la tabla salvadora del que sufre próximo á ser tragado por el hondo abismo de la muerte.

¿Tiene algo de extraño, pues, que su paso por el mundo haya sido aclamado con verdadero júbilo? ¿Tiene algo de sorprendente el que hasta de las regiones más apartadas de la tierra venga el elogio de la doctrina á confirmar el mérito de tan grandes virtudes?

Afáñese la mercenaria competencia en disputar el honroso puesto que ocupa á la cabeza de los grandes productos del siglo; lucha en su mórbida impotencia el fraude inútil por suplantarla con tristes imitaciones. ¡nunca lo conseguirá!

La verdad se impone siempre, y ella ha proclamado á la faz del mundo, en voz muy alta—de Norte á Sur, de Oriente á Occidente—que no hay nada absolutamente nada comparable á la eficacia curativa de la Emulsión de Scott.

En la tuberculosis pulmonar, en la escrofulosis, en la convalecencia de neumonías, en la pobreza fisológica, etc., la Emulsión de Scott ha respondido siempre en mi práctica á la fama de que goza,—Dr. Víctor Anguita y Stuven, Médico cirujano por las Universidades de Santiago de Chile y Madrid, ex-Médico Director de Visita de Naves, ex-Médico del Cuerpo de Sanidad de la Armada Española, etc., etc.

Para beneficio de los hogares, donde existen niños, reproducimos las significativas palabras del autorizado y bien conocido Doctor Don Eusebio Guajardo, de Monterrey, Nuevo León, México:—"En cualquiera de las múltiples manifestaciones de la diatésis escrofulosa de los niños no hay que perder el tiempo; prescribase desde luego la Emulsión de Scott."

Enero 11 de 1900.

Nada más encomiástico que las breves palabras del eminentísimo Médico, Dr. Don Francisco Garza Cantú, de Monterrey, Nuevo León, México:—"La Emulsión de Scott es un remedio universalmente conocido y sancionado, que apenas si precisa confirmar una vez más que por sus propiedades nutritivas y reconstituyentes, es digna de la muy buena reputación de que con tanto justicia goza."

Enero 11 de 1900.

REBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EXTRA-FINAS
EL CIENTO \$ 100
EL CIENTO \$ 400

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina—Calle del Olimar 149 Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, círculos, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, coñacina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja	\$ 2.00
Tamaño de esquina	\$ 3.00
Tamaño de carta	\$ 4.00
Tamaño oficio	\$ 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por lata de una libra.

La composición dentística Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los cíacos calidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al recibir el importo. Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

LA HONRADEZ GRAN BARATILLO



DE
Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraza y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO.

Eduardo Pasquier—PROCURADOR; Co-

lle 18 de Julio N.º 113

POHADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTIA DEL GLOBO.—MONTEVIDEO



RECIPESIA SACRAL
146,600 I.R.
Medalla de ORO
QUINACAROCHA
ELIXIR VINOZO

La Quinacarocha contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el desgaste de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

FERRUGINOSO
VISO
es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la toro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Varia 22, 23 y 24 gramos. La forma principal

Particularidad: Particularidad

LA VERDAD SE IMPONE

Triunfal carrera que ha sido saludada por la humanidad con un coro de alabanzas.

¡Cuán efímero y perecedero es el triunfo de la falsa virtud! Como no descansa sobre la base real y verdadera de mérito alguno, sólo brilla un instante, para extinguirse luego á semejanza de los fuegos fatuos.

Pero la verdad es eterna; esa verdad que, para imponerse con irresistible fuerza, cruza la penumbra llevando en sus manos gloriosas la palma triunfal de la victoria, sin que nadie ni nadie venga á arrebatarla.

Y cuando el antifaz hipócrita de la primera cae, arrancado por el inflexible tiempo, el rostro límpido y no velado de la segunda se ilumina aun más con los rayos de su luz propia.

Sirvan de ligero preámbulo los párrafos que anteceden para la historia que vamos á narrar.

Venticinco años há, allá en el humilde laboratorio de la Maga Química, vino al mundo pura, energética, llena de promesas y esperanzas legítimas, y blanca como el albor mismo de la mañana en que nació, la que poco después fué bautizada con el nombre de Emulsión de Scott, nombre que ella ha sabido enaltecer por encima de la rastrera envidia, y á despecho de los que, sin lograrlo jamás, han querido igualarla.

Y al surgir á la vida, temblaron allá en su antrio tenebroso los nefandos genios del mal. En la escuálida faz de Anemia se estereotipó una mueca de disgusto; Consunción, desesperada y en un acceso de los, se dejó caer sobre su muelle poltrona; y Raquitismo, pudiendo sostenerse apenas sobre sus débiles canillas, corrió desconsolado á llorar el fin próximo de sus días, cada Y cuál llevaba medio oculto bajo su brazo un pequeño objeto, que era el fatídico depósito de los diabólicos gérmenes con que hasta entonces habían venido causando estragos en la humanidad.

"¡Nos vencerá!" exclamaban, "nos vencerá..."

"No á mí," decía Consunción, "porque mi reino es perdurable, y nadie existe que pueda abatir la energía voraz de mis gérmenes. Yo seguiré llevándome á la fosa á cuantos caigan bajo mi fatal acción..."

"No," replicaban Anemia y Raquitismo, "¿qué puedes tú sin nuestra inmediata ayuda? Somos tus auxiliares; antes que tú llegamos para allanar el camino y abrirte la puerta; tú vienes después, cuando ya hemos debilitado á la víctima....Si somos vencidos, tú lo serás también."

Justo presentimiento que ha tenido después, no una, sino miles de veces, su más inequívoca comprobación; pues en los veinticinco años de vida que cuenta la Emulsión de Scott cuántas veces no ha dado muerte á los funestos agentes de Anemia y

Zapatería Piñoneros
DE
PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA